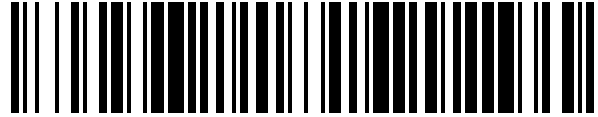


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 239 156**

21 Número de solicitud: 201931599

51 Int. Cl.:

A61F 9/02 (2006.01)
G02C 1/00 (2006.01)
G02C 3/00 (2006.01)
G02C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.10.2019

30 Prioridad:

04.10.2018 IT 202018000003495

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.12.2019

71 Solicitantes:

DE MARIA, Domenico Antonio (100.0%)
Via A. Inganni, 78
20147 Milano IT

72 Inventor/es:

DE MARIA, Domenico Antonio

74 Agente/Representante:

CURELL SUÑOL, S.L.P.

54 Título: **Montura para gafas**

ES 1 239 156 U

DESCRIPCIÓN

Montura para gafas.

Campo de la invención

5

La presente invención se refiere a una montura para gafas, en particular, para tiro.

Estado de la técnica

10 Como es conocido, en los deportes como tiro al vuelo, tiro al plato y caza es habitual la utilización de gafas de protección para los residuos de disparo que pueden escapar de las armas. Además, unas gafas de este tipo, con lentes de colores adecuadas, resaltan los contornos de los blancos de tiro.

15 Unas gafas de este tipo se llevan puestas durante varias horas y, por tanto, es necesario que sean cómodas.

Descripción de la invención

20 El objetivo de la presente invención es proporcionar una montura para gafas, en particular para tiro, que sea cómoda.

Otro objetivo es proporcionar una montura para gafas, en particular para tiro, que sea regulable.

25

Un objetivo adicional es proporcionar una montura para gafas, en particular para tiro, que sea adaptable para cada usuario.

30 De acuerdo con la presente invención, dichos objetivos y otros se alcanzan por una montura para gafas que comprende: un frontal de una montura caracterizada por que comprende unas plaquetas nasales que son deslizables con respecto a dicho frontal y fijables de manera extraíble en el mismo.

35 Se describen características adicionales de la invención en las reivindicaciones dependientes.

Las ventajas de esta solución con relación a las soluciones de la técnica conocida son varias.

5 La presente invención se ha estudiado para obtener una solución técnica que mejore la precisión de la situación de la altura de la montura sobre la nariz y la facilidad de cambiar las lentes , pero sin omitir los detalles, los cuales hacen que las gafas estén bien definidas entre los detalles.

10 Las plaquetas nasales se realizan de tal manera que se pueda regular la altura de la montura en la posición más cómoda al centrado de los ojos de cada persona.

Breve descripción de los dibujos

15 Las características y las ventajas de la presente invención se pondrán de manifiesto a partir de la siguiente descripción detallada de una forma de realización práctica, ilustrada a modo de ejemplo no limitativo en los diseños adjuntos, en los cuales:

la figura 1 muestra una montura para gafas, según la presente invención;

20 la figura 2 muestra una patilla de una montura para gafas, según la presente invención;

la figura 3 muestra unas plaquetas nasales de una montura para gafas, según la presente invención;

25 la figura 4 muestra la bisagra vista abierta y cerrada, según la presente invención;

la figura 5 muestra un tornillo usado en una montura para gafas según la presente invención.

30 Descripción detallada de unas formas de realización de la invención

Por encima de las dos caras 12 se encuentra un primer gancho 13 para las lentes.

35 El puente está compuesto por un medio de bloqueo que comprende un par de segundos ganchos 15 para las lentes, uno por cada lado.

Los ganchos 13 y 15 son unos segmentos metálicos con forma de L que se elevan con relación al plano de las lentes (no mostrado).

5 El puente comprende asimismo dos pequeñas barras 16, una por cada lado, que se oponen a los ganchos 15 para la retención de las lentes.

El puente comprende, además, dos marcos 20 rectangulares, uno por encima y otro por debajo del puente, que presentan un orificio 21 interno.

10 En la figura, los marcos 20 se representan situados en el plano de las lentes, pero operativamente se encuentran sobre el plano perpendicular al plano de las lentes (están comunicados con un elemento plegable que permite la torsión y hacen de pasantes).

Centralmente, el puente comprende un orificio 22 pasante.

15

Preferentemente, por encima de la montura se encuentra un puente de protección contra sudor 23, de silicona, que regula la distancia entre las gafas y la frente del usuario.

20 La montura está realizada, preferentemente, de acero inoxidable con espesor de 0,8 mm, utilizando la técnica de fotoincisión química.

Las patillas 25 están realizadas, preferiblemente, rectilíneas con una altura que disminuye hacia el final 26 de la patilla, el cual es rizado realizado en goma/silicona para facilitar un uso más fijo y controlado.

25

Para la fijación de las patillas 25 al frontal 10 se utilizan unas bisagras 40 realizadas con una aleación formada por cobre, níquel y zinc (Cu Ni 18 Zn. 20), de 4 mm que, gracias a un medio de bloqueo especial, hacen que la apertura de las patillas sea más segura, y al mismo tiempo controlan el cierre de modo que la patilla no vaya a golpear la lente.

30

Las plaquetas nasales 30 están compuestas por una barra superior 31 que comprende una ranura central 32 rectilínea que presenta un perfil interno constituido por una serie de semicírculos 33 opuestos.

35 De la barra superior 31 se separan dos brazos 34 que terminan en la zona nasal con dos soportes 35 para nariz realizados en un material blando de silicona y anatómico para una

buena adherencia sin provocar lesiones a la piel.

La montura se ha realizado más antialérgica, con una cantidad insignificante de níquel, mediante un procedimiento de barnizado y no un tratamiento galvánico.

5

Las plaquetas nasales 30 son deslizables con respecto al frontal 10 de la montura y fijables de manera extraíble al mismo, de modo que puedan situarse en la posición más cómoda para el usuario.

10 En particular, las plaquetas nasales 30 se montan sobre el frontal 10 de la montura, insertando la barra superior 31 en el interior de los orificios 21 de los dos marcos 20 rectangulares.

La barra superior 31 puede deslizarse en el interior de los orificios 21 y allí se sitúa en la
15 posición más cómoda y tratando de centrar el eje óptico con el centro de las lentes.

Una vez encontrado el posicionamiento correcto, se utiliza un tornillo 50 que, pasando entre dos semicírculos 33 opuestos, se introduce en el orificio 22 pasante y se bloquea por una tuerca de sombrerete 51 situada sobre la parte anterior del frontal 10, enroscada desde
20 dentro. El tornillo 50, debajo de la cabeza, está fresado 52 de manera que en posición vertical favorezca el paso por los semicírculos, mientras que en posición horizontal llene el semicírculo, bloqueando el paso.

Por tanto, las plaquetas nasales 30 están fijadas de esta manera sobre el frontal 10 de la
25 montura en posición correcta.

Las lentes están fijadas a la montura encajándolas entre la propia montura y los ganchos 13 y 15 y las barras 16.

30 En particular, los ganchos 13 y 15 están opuestos a las barras 16 y a la estructura del frontal 10 y están situados a una distancia tal que se puedan retener las lentes y, al mismo tiempo, quitarlas y cambiarlas fácilmente.

REIVINDICACIONES

1. Montura para gafas que comprende: un frontal de una montura caracterizada por que comprende unas plaquetas nasales que son deslizables respecto a dicho frontal y fijables
5 de manera extraíble en el mismo.
2. Montura para gafas según la reivindicación 1, caracterizada por que dicho frontal de una montura comprende dos marcos rectangulares, que presentan un orificio interno, situado
10 sobre el plano perpendicular al plano de las lentes.
3. Montura para gafas según la reivindicación 2, caracterizada por que dichos dos marcos rectangulares están situados sobre el puente de dicho frontal de una montura.
4. Montura para gafas según la reivindicación 2, caracterizada por que dichas plaquetas
15 nasales están compuestas por una barra superior que comprende una ranura central rectilínea que presenta un perfil interno constituido por una serie de semicírculos opuestos.
5. Montura para gafas según la reivindicación 4, caracterizada por que dichas plaquetas
20 nasales comprenden asimismo dos brazos que terminan en la zona nasal con dos soportes para nariz, fijados a dicha barra superior.
6. Montura para gafas según la reivindicación 3, caracterizada por que dicho puente comprende un orificio pasante y roscado.
- 25 7. Montura para gafas según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que dicho frontal comprende unos ganchos para fijar las lentes.

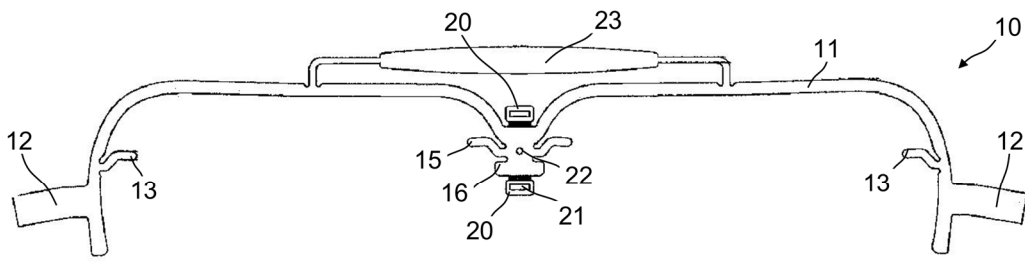
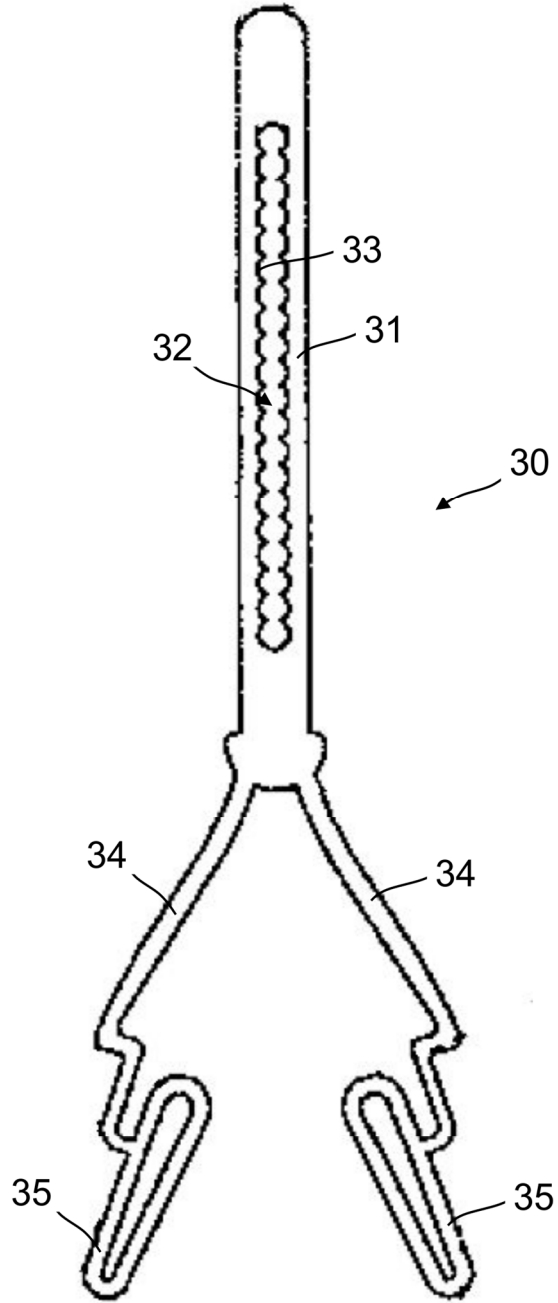


Fig. 1



Fig. 2

Fig. 3



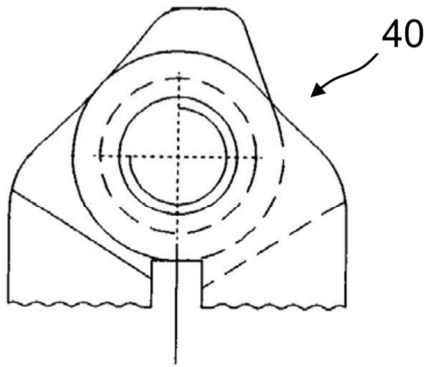


Fig. 4.1

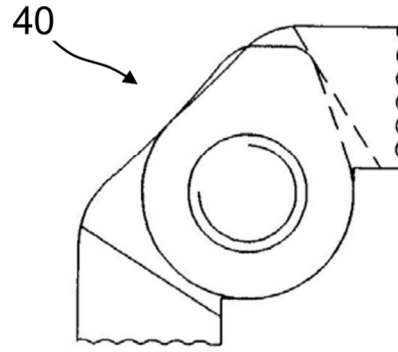


Fig. 4.2

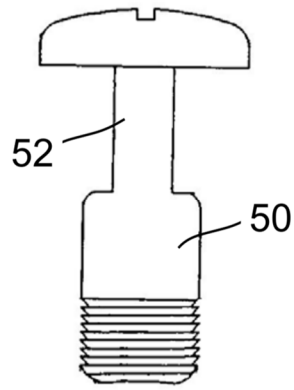


Fig. 5

